

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0112

Fechas de publicación: 25, 26 y 29 de octubre 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-2203

A las siguientes personas:

Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No.	Representante Legal
CHICAIZA ALFREDO	1702897248	NO APLICA INFORMACION
GONZALEZ VINTIMILLA CARMEN BEATRIZ DE LOS DOLORES	1703287589	NO APLICA INFORMACIÓN
ORTIZ VILLACIS PACO GILBERTO	NO EXISTE INFORMACION	NO APLICA INFORMACIÓN
ESVERGLO S.A.	1790457044001	NO APLICA INFORMACIÓN
BRAVO ESPINOZA JUAN MARCELO	1702446004	NO APLICA INFORMACION
MINA OSORIO ANA MILENA Y OTRA	1001287141	NO APLICA INFORMACION
LOZADA CEVALLOS SORAYA CECILIA	1706845060	NO APLICA INFORMACION
PROPIETARIO EN PROCESO DE IDENTIFICACION	NO EXISTE INFORMACION	NO APLICA INFORMACION
PROPIETARIO EN PROCESO DE IDENTIFICACION	NO EXISTE INFORMACION	NO APLICA INFORMACION

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

CHAVEZ COELLO IRINA MIROSLAVA	1710086677	NO APLICA INFORMACION
-------------------------------	------------	-----------------------

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.